

Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas - INFORME DE MONITOREO

Alianza - Nombre en el convenio de alianza	Fecha de Visita*		
	Día	Mes	Año
"ALIANZA COMERCIAL PARA EL SUMINISTRO DE GUADUA CON ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE CALARCÁ Y CÓRDOBA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"	02	09	2009

***Como fecha de referencia del informe se toma el último día de la visita formal de monitoreo a la alianza en campo.**

Organización Gestora Regional a cargo del monitoreo	FUNDACION CODESARROLLO											
Nombre monitor responsable	SANTIAGO RODRIGUEZ RAMIREZ											
Número y año del convenio de alianza	Número			03-001-09			Año			04 Junio 2009		
Fecha de aprobación de la alianza en comisión intersectorial	Día	11		Mes			Año	11		Año	2008	
Fecha vencimiento-póliza cumplimiento-convenio de alianza*	Día	26		Mes			Año	11		Año	2010	
Fecha del CDA que aprobó el POA	Día	22		Mes			Año	07		Año	2009	
Vigencia del POA de referencia	Mes	05		Año	2008		Mes	5		Año	2009	
Periodo al que corresponde el informe**	Día	22	Mes	07	Año	2009	Día	02	Mes	09	Año	2009
Fecha del primer desembolso de incentivo modular	Día	10	Mes	06	Año	2009	Antigüedad de la alianza- Meses				2	
Organización de Productores a cargo de la alianza	JOVEARTE											
Organización Gestora Acompañante en la actualidad (OGA)***	CAMARA COMERCIO ARMENIA											
Otras OGA´s que han acompañado la alianza	NO											
Aliados comerciales actuales con convenios de comercialización vigente	ARME IDEAS EN GUADUA											
Aliados comerciales retirados	NO											

*** o de sus prórrogas. ** la fecha final es igual a fecha de corte indicada en el encabezamiento de este informe. ***Contados a partir de la fecha del primer desembolso del incentivo modular.**

Resumen de las actividades de seguimiento realizadas en la visita formal de monitoreo así como de las personas y entidades contactadas Actividad

Actividad	Lugar - Fecha	Participantes	Resumen de temas más importantes tratados en la actividad y observaciones
Comité Directivo Alianza	Armenia, Acta 01 CDA. 22 de julio de 2009	<p>Luis Fernando Bernal, Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural.</p> <p>Tiana Alexandra Mogollón, Municipio de Córdoba.</p> <p>Magda Viviana Mosquera, Municipio de Calarcá.</p> <p>Waldo Marín, Representante de los Productores JOVEARTE.</p> <p>Floralba Sánchez, Gestora financiera OGA. María Clara Holguín M, Coordinadora OGA</p> <p>Santiago Rodríguez, OGR Fundación CODESARROLLO</p>	<p>Se realizó la instalación del primer CDA en su etapa de ejecución en el que se efectuó la inducción al monitoreo y seguimiento de la Alianza, se aprobó el POA, el reglamento del CDA y del Fondo Rotatorio.</p> <p>Se certificó la selección del responsable del componente técnico.</p> <p>El representante de los productores informa que en asamblea general de JOVEARTE se autorizó el reintegro del IM una vez se realice el proceso de venta al Aliado Comercial.</p> <p>Así mismo anuncia que se presentó el retiro de 15 productores por varios motivos, entre ellos venta de predios, cambio de residencia y por motivos personales, ante lo cual el CDA autoriza el ingreso de nuevos beneficiarios, siempre y cuando cumplan los requisitos del MADR para participar en las Alianzas y de esta forma garantizar el volumen del producto al Aliado Comercial. En el siguiente CDA se formalizará el ingreso y se presentarán las cartas de retiro voluntario de los productores originales.</p> <p>La Alcaldía de Calarcá reafirmó su compromiso para entregar en comodato 5 Ha para la siembra nueva de guadua en al vereda Travesías. A su vez se requiere solicitar</p>
Reunión con la	Armenia, Acta 01 CDA. 22 de julio de 2009	Santiago Rodríguez,	Se trabajó con la OGA y el CDA en jornadas preparatorias o de acompañamiento metodológico que permitieron avanzar en las tareas de diseño del POA y revisión de los reglamentos del CDA y del Fondo Rotatorio.

OGA		OGR Fundación CODESARROLLO	
Reunión con grupo significativo de beneficiarios.	Córdoba, 29 de julio de 2009 Centro del bambú y la guadua.	Waldo Marín, Representante de los Productores JOVEARTE. María Clara Holguín M, Coordinadora OGA	Se contó con la participación de los beneficiarios de la Alianza para re socializar los principios de la Alianza Productiva, en cuanto a los objetivos, metas productivas, compromiso con el Aliado Comercial, manejo del Fondo Rotatorio, para despejar las dudas o vacío que los productores pudieran tener al respecto. También se concretó y formalizó el retiro de los productores que desistieron continuar como beneficiarios de las Alianzas.
Comité Directivo de Alianza	Córdoba. Acta 02 del 22 agosto de 2009	Waldo Marín (representante Jovearte), Tiana Alexandra Mogollón (Umata Córdoba), Luis Fernando Bernal (Secretaria de Agricultura), Edimer Antonio Gómez (Secretaria de Agricultura), Flor Alba Sánchez (Cámara de Comercio de Armenia), Magda Viviana Mosquera (Umata Calarcá), María Clara Holguín (Cámara de Comercio de Armenia) Santiago Rodríguez Ramírez, OGR Fundación CODESARROLLO	Se aprobó el pago para las actividades de socola y desenganche. Se escogió la hoja de vida del profesional social entre tres propuestas, se financiará con recursos del IM, por tiempo completo durante seis meses. El componente socio-empresarial estará complementado con el proceso de empresarización del SENA, las capacitaciones de la Cámara de Comercio en temas de administración empresarial y con aportes del Aliado Comercial en su experiencia en la conformación de organizaciones cooperativas aprovechadoras de la guadua. Se aprobó el pago de la administración de la OGA. Se adjunta el listado definitivo de los beneficiarios, certificado por el representante legal de la OGA y el representante legal de la O.P JOVEARTE.

1. COMPONENTE TECNICO - PRODUCTIVO

1.1) METAS DE LA ALIANZA. Fuente. Estudio de Preinversión y Convenio de Alianza*

Metas preliminares: <ul style="list-style-type: none">○ Gestión permiso aprovechamiento núcleo forestal 58,25 Hectáreas○ Arriendo de 31,56 Ha con cultivos establecidos.○ Análisis de suelos y realización del plan de fertilización en 21 zonas que integran 37 predios.
Metas del establecimiento productivo: <ul style="list-style-type: none">○ Área para aprovechamiento 58,25 Hectáreas○ Área para establecer 15,75 Hectáreas (6.300 plántulas sembradas)
Metas del manejo del cultivo establecido: <ul style="list-style-type: none">○ Área de plateo, limpia. 74 Hectáreas○ Área control incendios 74 Hectáreas○ Control fitosanitario 74 Hectáreas○ Socola y desenganche 58,25 Hectáreas○ Aplicación del plan de fertilización (abonos y fertilizantes) 58,25 Hectáreas
Metas productivas (Producción y productividad): <ul style="list-style-type: none">○ Área cosechada al año 58,25 Hectáreas.○ Piezas obtenidas al año 184.600 Unidades.
Otras metas del Componente: <ul style="list-style-type: none">○ Asistencia técnica al mes: 22 predios.

1.2) CONCEPTO DE LA OGR SOBRE EL ESTADO DE ESTE COMPONENTE A LA FECHA DE CORTE.

1.2.1) Cumplimiento del POA. Resumen de las actividades realizadas desde su vigencia hasta la fecha de corte y concepto de la OGR sobre la calidad de los resultados obtenidos hasta ahora con miras al cumplimiento de las metas señaladas en él:

Preliminares:

Se realizó una zonificación en el área de influencia del proyecto que permitió identificar 21 núcleos con características homogéneas, que integra a los 37 beneficiarios, a partir de cada núcleo se realizará un estudio de suelos. A su vez la CRQ desarrolló un estudio para el manejo de suelos en guaduales en la zona de influencia de la Alianza y se está a la espera de conversar

Se presentaron hojas de vida ante el CDA para escoger al profesional del área forestal que realizará el estudio técnico para el aprovechamiento de los núcleos forestales, que fueron suministradas a partir de un registro en la Corporación Autónoma Regional del Quindío –CRQ-. Se escogió la propuesta del Ing. Forestal Francisco Torres.

Se presentó el retiro de 15 beneficiarios, los cuales serán reemplazados de acuerdo a los requisitos del MADR y previa autorización del CDA. Por tanto se ajustará el área de arrendamiento una vez se consolide el área disponible de los nuevos productores, por el momento se cuenta con una extensión de 5 Ha aportadas por el municipio de Calarcá para la Alianza a nombre de JOVEARTE.

De establecimiento.

Se prevé que una vez contratado el ingeniero forestal se obtenga la resolución de autorización de la CRQ para realizar aprovechamiento como núcleo forestal en las 58.25 has en un periodo de seis meses, contados a partir de octubre de 2009.

Las siembras de las 15,75 ha se realizarán en el mes de enero y febrero de 2010, ya que se priorizará el aprovechamiento de las áreas establecidas.

Productivas (Producción y Productividad):

Se acordó realizar la cosecha de las primeras 10 Ha en octubre de 2009 y a partir de este momento avanzar en la explotación de 10 Ha cada mes hasta completar las 58,25 Ha

Sostenimiento:

Se iniciará con labores de desenganche y soca en 19,4 Ha en el mes de octubre y noviembre.

Asistencia Técnica:

La asistencia técnica estará a cargo del Ing. Forestal contratado, con el apoyo de un funcionario de la CRQ y la asistencia del Aliado Comercial. Se espera que en los primeros seis meses se realice 25 visitas mensuales por predio para el establecimiento del Plan de Manejo Técnico y que regularmente se mantenga la asistencia técnica promedio a 19 predio por mes

1.2.2) Cumplimiento de metas de la alianza. Cualificaciones y concepto de la OGR sobre logros alcanzados (en cantidad y calidad) desde el inicio de la alianza hasta la fecha de corte, en cuanto al cumplimiento de las metas finales técnico-productivas fijadas en la preinversión y el convenio de alianza.

Teniendo en cuenta que el 22 de julio se inició la etapa de ejecución de la Alianza, y que al 31 de agosto ya se había elegido por parte del CDA al técnico encargado de gestionar el estudio técnico para el aprovechamiento de las áreas establecidas en guadua, a través del núcleo forestal que debe ser avalado por la CRQ, se considera aceptable la gestión en las metas, sin embargo el tema de las áreas a arrendar debe ser priorizado por la OGA ya que tendrá variaciones por el retiro de 15 beneficiarios. De otra parte se debe avanzar en la elaboración del comodato de las 5 Ha que la Alcaldía de Calarcá ofreció a la Alianza. A su vez se debe concretar con la CRQ la designación del profesional encargado del acompañamiento técnico.

2. COMPONENTE AMBIENTAL

2.1) METAS DE LA ALIANZA. Fuente. Estudio de Preinversión y convenio de alianza, metas señaldas en el plan de manejo ambiental.

Metas del Plan de Manejo Ambiental:

- A1. Socialización y capacitación en el plan de manejo ambiental (CRQ).
- A2. Prevención de la contaminación de aguas y suelos (CRQ).
- A3. Conservación de la biodiversidad del guadual (CRQ).

2.2) CONCEPTO DE LA OGR SOBRE EL ESTADO DE ESTE COMPONENTE A LA FECHA DE CORTE. Fuente POA.

1.2.1) Cumplimiento del POA. Resumen de las actividades realizadas desde su vigencia hasta la fecha de corte y concepto de la OGR sobre la calidad de los resultados obtenidos hasta ahora con miras al cumplimiento de las metas señaladas en él:

Estas actividades estarán a cargo de la CRQ y se iniciarán desde el mes de septiembre.

1.2.2) Cumplimiento de metas de la alianza. Cualificaciones y concepto de la OGR sobre logros alcanzados (en cantidad y calidad) desde el inicio de la alianza hasta la fecha de corte, en cuanto al cumplimiento de las metas finales del componente ambiental fijadas en la preinversión y el convenio de alianza.

Se realizaron las gestiones ante la CRQ para que nombrara al funcionario responsable de esta labor, se está a la espera de la confirmación del nombre del responsable.

3. COMPONENTE AGRONEGOCIO

3.1) METAS DE LA ALIANZA. Fuente. Estudio de Preinversión y convenio de alianza.

Convenios y Gestión de Comercialización:

Talleres de preparación del ejercicio comercial: 6

Convenios de comercialización firmados: 1

Convenios de comercialización operando (12 meses)

Vigencia de los acuerdos comerciales (12 meses)

•

Metas de venta en valor y volumen:

Producción comercializable: 31.067 piezas por mes. (Equivale a intervenir el 35% de 10 Ha cada mes)

Valor ventas producto x mes \$34.080.000 (Se realizarán ventas desde el cuarto mes de ejecución del proyecto. El valor promedio por pieza de \$1.456 se ajustó a \$1.097 teniendo en cuenta que la calidad del material no será del 100% óptima por tratarse de guaduales recién intervenidos). El volumen del producto a cosechar estará sujeto a modificaciones de acuerdo a los resultados del estudio técnico que establezca los núcleos forestales, que serán aprobados por al CRQ.

•

3.2) CONCEPTO DE LA OGR SOBRE EL ESTADO DE ESTE COMPONENTE A LA FECHA DE CORTE. Fuente POA.

3.2.1) Cumplimiento del POA. Resumen de las actividades realizadas desde su vigencia hasta la fecha de corte y concepto de la OGR sobre la calidad de los resultados obtenidos hasta ahora con miras al cumplimiento de las metas señaladas en él:

Se iniciará el proceso comercial desde el mes de octubre de 2009 en las áreas establecidas.

3.2.2) Cumplimiento de metas de la alianza. Cualificaciones y concepto de la OGR sobre logros alcanzados (en cantidad y calidad) desde el inicio de la alianza hasta la fecha de corte, en cuanto al cumplimiento de las metas finales del componente agronegocio fijadas en la preinversión y el convenio de alianza.

Las áreas a intervenir corresponden a los 58,25 Ha con cultivos establecidos, que se cosecharán a un ritmo de 10 Ha por mes.

4. COMPONENTE SOCIO-EMPRESARIAL Y DE GERENCIA

4.1) METAS DE LA ALIANZA. Fuente. Estudio de Preinversión y convenio de alianza.

- **Actividades empresariales administrativas y de gerencia:**

Comités Directivos de Alianza (uno cada mes)

Suscripción de contratos de proveeduría de insumos, material vegetal, etc.

Registro de entrega de insumos a productores

Asegurar logística de recibo de cosecha a productores

Seguimiento de costos, rendimientos e ingresos de cada uno de los planes de manejo de cada productor

Cumplimiento de acuerdos de comercialización

Sistema de comunicación con asociados de la organización

Registro de recibo de cosecha a productores

Gestión de cobro a comercializador y pago a productores

Registros contables de la alianza, emisión y socialización de estados financieros

Balance de ejercicios de producción y comercialización

Operación del Fondo Rotatorio

Metas del Plan Social:

Vinculación de beneficiarios a las actividades y compromisos de la alianza.

Consolidación del capital social empresarial y negociación con equidad social

Implementación de planeación, control evaluación y seguimiento de procesos

- **Actividades de empresarización:** Capacitación a cargo del SENA.

Organización

Comercialización

Finanzas y contabilidad

- **Transferencia de Competencias a la Organización de Productores:**

Fortalecimiento de capacidades sociales, empresariales y administrativas

Elaboración y validación de Plan de Transferencia.

Formación empresarial de grupo directivo

Selección del gerente

Equipamiento funcional de organización de productores

Articulación de instancias para la gobernabilidad

4.2) CONCEPTO DE LA OGR SOBRE EL ESTADO DE ESTE COMPONENTE A LA FECHA DE CORTE. Fuente POA.

4.2.1) Cumplimiento del POA. Resumen de las actividades realizadas desde su vigencia hasta la fecha de corte y concepto de la OGR sobre la calidad de los resultados obtenidos hasta ahora con miras al cumplimiento de las metas señaladas en él:

- **Actividades empresariales administrativas y de gerencia:**

Comités Directivos de Alianza (uno cada mes). Se realizaron el 100% de los CDA planeados.

Suscripción de contratos de proveeduría de insumos, material vegetal, etc. Se planea a partir del mes de septiembre realizar contratos para el pago de mano de obra.

Operación del Fondo Rotatorio. Se iniciará una vez realizada la primera venta al aliado comercial prevista para el mes de octubre.

- **Plan Social:**

Vinculación de beneficiarios a las actividades y compromisos de la alianza.

Consolidación del capital social empresarial y negociación con equidad social.

Implementación de planeación, control evaluación y seguimiento de procesos.

- **Actividades de empresarización:** Capacitación a cargo del SENA.

Se realizó la invitación a los miembros de JOVEARTE a participar en el proceso que se inició desde agosto de 2009, pero solamente se inscribió el representante legal y un miembro de JOVEARTE que es miembro de la junta directiva –tesorera’ pero que no es de la Alianza.

- **Transferencia de Competencias a la Organización de Productores:**

Se realizó la elección del gerente aprendiz por parte de los productores, que dio por resultado la designación de l representante legal de JOVEARTE.

Desempeño de la OGA en al ejecución (efectividad y eficiencia):

Desempeño de la OGA en al ejecución (efectividad y eficiencia):

- **Desempeño de la OGA en al ejecución (efectividad y eficiencia):**

La alianza en este primer informe de monitoreo cubre un periodo de cinco semanas en las cuales, se determinó el listado definitivo de beneficiarios, se nombró el gerente por parte de la Asamblea de JOVEARTE, se escogió al responsable del componente social y se formuló un plan de transferencia de la OGA a la OP que debe ser aprobado en el próximo CDA del mes de septiembre.

5. COMPONENTE FINANCIERO

5.1) METAS DE LA ALIANZA. Fuente. Estudio de Preinversión y convenio de alianza.

- Metas de aportes de cofinanciación (especificar destinación):

Fuentes de Financiamiento (Miles pesos)	Compromiso de desembolso Total
Productores	\$228.870
Gobernación Quindío	\$8.000
Municipio Calarcá	\$6.000
Municipio Córdoba	\$5.851
CRQ	\$17.000
SENA	\$3.300
Aliado Comercial ARME IDEAS EN GUADUA	\$15.653
OGA Cámara Comercio Armenia	\$8.810
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural -I.M.-	\$125.631
TOTAL	\$419.114

- Ejecución del IM

ACTIVIDADES	INCENTIVO MODULAR	PRIMER DESEMBOLSO	SEGUNDO DESEMBOLSO	TERCER DESEMBOLSO
MANO DE OBRA	\$ 30.500	\$ 9.150	\$ 9.150	\$ 12.200
ESTABLECIDAS	\$ 30.500	\$ 9.150	\$ 9.150	\$ 12.200
COSECHA GUADUA	\$ 10.500	\$ 3.150	\$ 3.150	\$ 4.200
POSCOSECHA ESTERILLA	\$ 20.000	\$ 6.000	\$ 6.000	\$ 8.000
INSUMOS	\$ 8.209	\$ 2.479	\$ 2.479	\$ 3.251
ESTABLECIDAS	\$ 3.717	\$ 1.115	\$ 1.115	\$ 1.487
NUTRIENTES	\$ 1.557	\$ 467	\$ 467	\$ 623
AGROQUIMICOS	\$ 2.160	\$ 648	\$ 648	\$ 864
POR ESTABLECER	\$ 4.492	\$ 1.364	\$ 1.364	\$ 1.764
ACONDICIONADORES DE SUELOS	\$ 82	\$ 41	\$ 41	
NUTRIENTES	\$ 1.890	\$ 567	\$ 567	\$ 756
AGROQUIMICOS	\$ 2.520	\$ 756	\$ 756	\$ 1.008
SERVICIOS Y ARRIENDOS	\$ 36.426	\$ 10.928	\$ 10.928	\$ 14.570

ESTABLECIDAS	\$ 36.426	\$ 10.928	\$ 10.928	\$ 14.570
ARRIENDO TIERRAS	\$ 23.880	\$ 7.164	\$ 7.164	\$ 9.552
ASISTENCIA TECNICA	\$ 8.166	\$ 2.450	\$ 2.450	\$ 3.266
TASA DE APROVECHAMIENTO	\$ 4.380	\$ 1.314	\$ 1.314	\$ 1.752
PLANES	\$ 50.496	\$ 15.148	\$ 15.150	\$ 20.198
PLAN SOCIAL	\$ 4.590	\$ 1.377	\$ 1.377	\$ 1.836
OGA	\$ 40.368	\$ 12.110	\$ 12.111	\$ 16.147
GERENTE ALIANZA	\$ 5.538	\$ 1.661	\$ 1.662	\$ 2.215
TOTAL	\$ 125.631	\$ 37.705	\$ 37.707	\$ 50.219
PARTICIPACIÓN	100%	30%	30%	40%

- **Metas del Fondo Rotatorio:**

REINTEGRO DEL INCENTIVO MODULAR

Cifras en Miles de Pesos

CONDICIONES

Monto	\$ 75.135
Plazo	3 Años
Periodo de gracia	0
Tasa	DTF +2

* DTF e.a. equivalente a 12,20% 28-jun-08

REINTEGRO DEL INCENTIVO MODULAR TABLA DE AMORTIZACIÓN

Cifras en Miles de Pesos

Año 1	Pago Capital	Pago Intereses	Cuota Total*	Causación Intereses	Saldo Saldo
1	\$ 35.408	\$ 9.166	\$ 44.574	\$ 9.166	\$ 75.135
2	\$ 35.408	\$ 9.166	\$ 44.574	\$ 9.166	\$ 39.727
3	\$ 39.727	\$ 4.847	\$ 44.574	\$ 4.847	\$ 0

* Cuota fija finalizado periodo de gracia.

* No se incluye en el Monto a financiar El plan Ambiental, El Plan Social y la Administración de la OGA.

5.2) CONCEPTO DE LA OGR SOBRE EL ESTADO DE ESTE COMPONENTE A LA FECHA DE CORTE. Fuente POA.

5.2.1) Cumplimiento del POA. Resumen de las gestiones realizadas desde su vigencia hasta la fecha de corte y concepto de la OGR sobre la calidad de los resultados obtenidos hasta ahora con miras al cumplimiento de las metas de cofinanciación señaladas en él y de disponibilidad de recursos en el Fondo Rotatorio:

Gestiones para la consecución de recursos:

El 10 de junio de 2009 fue autorizado el primer desembolso del IM por parte del MADR equivalente al primer 30%. Los recursos de las Alcaldías de Calarcá y Córdoba serán entregados en especie, representado en material vegetal e insumos; se cuenta con las cartas de compromiso del SENA, la OGA y el Aliado Comercial que están representados en capacitación pero que no se ejecutarán en el presente periodo monitoreado. A la fecha se cuenta con \$40.705.000 en efectivo y disponible de forma inmediata.

Fuentes de Financiamiento (Miles pesos)	Compromiso de desembolso Total	Desembolso Realizado (Acumulado)
Productores	\$228.870	0
Gobernación Quindío	\$8.000	\$3.000
Municipio Calarcá	\$6.000	\$0
Municipio Córdoba	\$5.851	\$0
CRQ	\$17.000	\$0
SENA	\$3.300	\$0
Aliado Comercial ARME IDEAS EN GUADUA	\$15.653	\$0
OGA Cámara Comercio Armenia	\$8.810	\$0
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural -I.M.-	\$125.631	\$ 37.705
TOTAL	\$419.114	\$40.705

Eficiencia en el uso de los recursos:

La ejecución del primer desembolso del IM al corte del 31 de agosto alcanzó el 17,8%. Se emplearon recursos para el pago de OGA, y se solicitaron recursos para el pago del estudio técnico que debe organizar los núcleos forestales, el pago del responsable socio-empresarial.

Los recursos de la Gobernación ya fueron entregados a la OGA por un valor de \$3 millones en efectivo y queda por transferir \$5 millones en especie.

NOMBRE ACTIVIDAD	PLANEADO INCENTIVO MODULAR \$	PLANEADO 1 DESEMB.	EJECUTADO \$ AGOSTO 2009	DISPONIBLE \$
03-01 INSUMOS	\$ 8.209.000,00	\$ 2.479.000,00	\$ 0,00	\$ 2.479.000,00
03-02 MANO DE OBRA	\$ 30.500.000,00	\$ 9.150.000,00	\$ 0,00	\$ 9.150.000,00
03-03 TASA DE APROVECHAMIENTO	\$ 4.380.000,00	\$ 1.314.000,00	\$ 0,00	\$ 1.314.000,00
04-01 ASISTENCIA TÉCNICA	\$ 8.166.000,00	\$ 2.450.000,00	\$ 0,00	\$ 2.450.000,00

07-01 ARRIENDO DE TIERRAS	\$ 23.880.000,00	\$ 7.164.000,00	\$ 0,00	\$ 7.164.000,00
08-01 ACOMPAÑAMIENTO OGA	\$ 40.368.000,00	\$ 12.110.000,00	\$ 6.728.000,00	\$ 5.382.000,00
08-03 PLAN DE MANEJO SOCIAL	\$ 4.590.000,00	\$ 1.377.000,00	\$ 0,00	\$ 1.377.000,00
08-04 GERENTE DE LA ALIANZA	\$ 5.538.000,00	\$ 1.661.000,00	\$ 0,00	\$ 1.661.000,00
TOTAL	\$ 125.631.000,00	\$ 37.705.000,00	\$ 6.728.000,00	\$ 30.977.000,00

Consolidación del Fondo Rotatorio:

En una asamblea general de la O.P JOVEARTE del 29 de julio de 2009 se aprobó el reintegro del IM a partir de la primera venta al Aliado Comercial.

Financiamiento Adicional:

No aplica.

CUADRO FINAL DE CALIFICACIONES AL DESEMPEÑO EN LA EJECUCIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS.

Concepto	Calificación (1-10)*	Observaciones
Calificación al cumplimiento del Plan Técnico-Productivo	7	Se escogió al responsable del componente técnico que elaborará el estudio de los núcleos forestales. Se precisaron las áreas que se debe intervenir para el aprovechamiento y las nuevas siembras por los productores definitivos. Se solicitó el pago de mano de obra para el mantenimiento de los cultivos establecidos.
Calificación al cumplimiento en la implementación del Plan de Manejo Ambiental	NA	Debe ser implementado en el mes de septiembre.
Calificación al cumplimiento en la implementación del Plan Social	7	Se escogió al responsable del componente social. Se elaboró el contrato respectivo y está a la espera de la ratificación por parte de FIDUCOLDEX.
Calificación al cumplimiento del Plan de Transferencia de Competencias Gerenciales	7	Se formuló una propuesta que debe ser validada ante el próximo CDA .
Calificación consolidación socioempresarial. Organización de Productores con una estructura organizativa y empresarial definitiva y operando	6	Se logró la inscripción del representante legal en el curso de empresarización del SENA, el resto de miembros de la Junta Directiva se encontraban en otra capacitación con una institución del Valle del Cauca que se cruzó con la programación de empresarización.
Calificación a la operatividad del CDA. CDA opera adecuadamente y es competente en sus obligaciones	8	Se ha reunido puntualmente y tomado decisiones en la selección de personal y autorización de pagos. Participó en la formulación del POA y su

		aprobación.
Calificación a la estructuración de la alianza. Alianza con estructura organizacional y empresarial definida y operando	NA	Se considera que una vez ejecutado parte del proceso de comercialización, se podrá calificar este indicador.
Calificación al manejo contable de la alianza (contabilidad al día?)	5	No se ha presentado el primer balance, pero es un compromiso de la OGA realizarlo para el siguiente monitoreo.
Calificación al uso de herramientas, instrumentos e indicadores de gestión (POA, financieros, técnicos, sistematización de información)	7	Tanto el CDA como la OGA conocen los indicadores del POA y se han familiarizado con ellos en el transcurso de este primer periodo de la Alianza.
Calificación a la gestión de Gerencia en la implementación o desarrollo de la alianza.	7	El trabajo de la gerencia debe ser más dinámico en la formalización de los contratos de arrendamiento para las áreas de aprovechamiento, la aprobación del comodato con el municipio de Calarcá, en la planeación de la intervención de los actores como el SENA y la OGA en el tema de capacitaciones del componente socio-empresarial.
Calificación a los Convenios de Comercialización. Convenio(s) de Comercialización Vigente(s) y favorabilidad para la alianza de las condiciones de negociación planteadas en ellos.	NA	Se proyectó para firmar en septiembre.
Calificación al cumplimiento de compromisos comerciales de los productores con la alianza.	NA	Ídem.
Calificación al cumplimiento de compromisos de los aliados comerciales con la alianza	NA	Ídem.
Promedio Alianza	6,7	

***Al corte de este informe tomando como referencia el POA vigente de la alianza.**

PLANES DE ACCIÓN CONCERTADOS ENTRE OGR Y EJECUTORES DE LA ALIANZA, PARA ATENDER ALERTAS TEMPRANAS.

Para los indicadores o conceptos con bajo desempeño en el cumplimiento de la programación del POA o de bajo avance hacia el cumplimiento de las metas de la alianza, se resumen las actividades previstas no realizadas o realizadas de manera insuficiente y/o las causas relevantes que han inducido a ese resultado. Además, se refieren sus consecuencias, efectos concretos o riesgos para el alcance de las metas del POA o de la alianza. Finalmente se registran las acciones preventivas, correctivas o de mejora concertadas con la Gerencia de la Alianza relacionadas con cada alerta temprana

INDICADOR O CONCEPTO (1)	CAUSAS (2)	RIESGO (3)	PLAN DE ACCIÓN CONCERTADO (4)
GERENCIAL	Ausencia del balance contable de la Alianza.	Rezago en el conocimiento oportuno y formal de los avances del proyecto.	Presentar los balances contables de la Alianza y socializarlo oportunamente. Actualización del POA y conocimiento real del estudio de preinversión.
TECNICO	Cambio de la base de beneficiarios.	Demora en la aprobación de los núcleos forestales.	Agilizar el arrendamiento de las áreas restantes para el aprovechamiento de los cultivos ya establecidos y el comodato con la Alcaldía de Calarcá.
SOCIO-EMPRESARIAL	Aporte en servicios de capacitación a los miembros de la Organización de Productores.	No definir con claridad las competencias a transferir por cada institución.	Aprobación ante el CDA del plan de transferencias de la OGA hacia la OP de las competencias gerenciales y de gestión de la Alianza. Coordinación de la intervención del SENA, la OGA y el Aliado Comercial en el componente de capacitación empresarial.
FINANCIERO	Compromisos de aportes en servicios y especie de las instituciones que financian la Alianza.	Retraso en la ejecución de las actividades programadas en el POA.	Gestionar oportunamente los aportes en especie de las Alcaldías de la Alianza y de las instituciones del SENA y la CRQ, como también de la misma Cámara de Comercio de Armenia.

1) Indicador del POA o concepto que amerita alerta temprana. 2) Que fue lo que ocurrió para que no se alcanzara la meta?. Actividades planeadas no ejecutadas, factores externos, falta de recursos, negligencia, renuencia o o decidia, desfase en la ejecución del plan previsto, efecto de otras metas no cumplidas con las cuales se relaciona directamente. 3) consecuencias, efectos concretos o riesgos para el alcance de las metas del POA o de la alianza Riesgos identificados y valorados como de impacto moderado a alto. 4) planes de acción concertados entre OGR y Ejecutores (OGA, OP y CDA) para mitigar riesgos o para corregir las situaciones problemáticas descritas. Indicar la fecha de inicio del plan y los responsables directos de su ejecución. Si el plan está debidamente concertado con ejecutores y existe OGA, es de obligatorio cumplimiento por parte de ésta última. Si se trata de un plan propuesto por la OGR y pendiente de concertar, indicar tal situación en el cuadro especificando fecha límite para la concertación.

- **Apoyos dados por la OGR en la orientación de la alianza durante el periodo reportado.**

Se apoyó la formulación del POA.
Se realizó la inducción al monitoreo y seguimiento del monitoreo al CDA.
Se revisaron los contratos de los responsables del componente técnico y socio-empresarial
Se realizó la invitación e inscripción del representante legal de la OP en el proceso de empresarización.

- **Apoyos dados por el CDA a la alianza durante el periodo reportado.**

El SENA y la CRQ designaron los profesionales que acompañarán el proceso de la Alianza.
La alcaldía de Calarcá se comprometió a entregar en comodato un predio de 5 Ha para el cultivo de nuevas áreas de guadua.

- **A partir de los resultados anteriores, a continuación se presenta la conclusión final de la OGR sobre el desempeño general de la OGA o los ejecutores de la alianza en la ejecución del POA.**

La OGA inició el proceso de preinversión y está conformando su equipo de trabajo, así mismo el POA deberá ser ajustado cuando se apruebe el núcleo forestal por parte de la CRQ, por lo cual se podrá apreciar con mayor claridad la apropiación de su rol gerencial y de gestión en el siguiente periodo de monitoreo, cuando se desarrollen mas actividades de cada uno de los componentes de la Alianza; hasta el momento su desempeño es aceptable.

- **A partir de los resultados anteriores, a continuación se presenta la conclusión final de la OGR sobre el avance o estado de la alianza en general, hacia el cumplimiento de sus metas de resultado y objetivos. (Articulación de los diferentes componentes dentro del esquema de alianza):**

Se logró determinar la lista definitiva de beneficiarios, la articulación de las diferentes instituciones que aportan recursos, la selección del equipo básico técnico, ambiental y socio-empresarial por lo cual la OGA ya cuenta con el personal básico, la intervención de las primeras áreas para realizar el sostenimiento de los cultivos establecidos que serán desenganchados y socolados.

Se aprobó el POA y la OP determinó el pago del IM a partir de la primera venta al Aliado Comercial, por lo cual se considera que la Alianza tiene un desempeño aceptable.